

Expediente: 1065/26
Carátula: NUÑEZ JAVIER ESTEBAN C/ RADSPORT GEIST S.R.L. Y OTROS S/ NULIDAD Y DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282233631 - NUÑEZ, Javier Esteban-ACTOR/A
90000000000 - RADSPORT GEIST S.R.L., -DEMANDADO/A
90000000000 - REYVEN, PABLO GUILLERMO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1065/26



H102336043113

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: “NUÑEZ JAVIER ESTEBAN c/ RADSPORT GEIST S.R.L. Y OTROS s/ NULIDAD Y DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 1065/26 .

PROVEIDO DE ESCRITO OTROS - POR: MESA DE ENTRADA CIVIL CAPITAL - 17/03/2026 09:45:

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.-

Agréguese, téngase presente y póngase a conocimiento de los interesados. (Art. 209 CPCyCT).-

1065/26 CCA

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.